

RESUMEN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS

¿QUÉ SON LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS?

Los Presupuestos Generales del Estado consolidados se forman por la agregación de los presupuestos del Estado, Organismos Autónomos, Seguridad Social, Agencias Estatales y los Organismos Públicos cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS

El presupuesto consolidado de ingresos (capítulos I a VIII) para el año 2016 asciende a 299.032,34 millones de euros. Los ingresos no financieros (capítulos I a VII) ascienden a 287.632,45 millones de euros, con un aumento del 2,8 por ciento.

PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS

millones de euros

Capítulos	Presupuesto		Presupuesto		Δ (%) (2)/(1)
	inicial 2015 (1)	(%)	inicial 2016 (2)	(%)	
I. Impuestos directos y cotizaciones sociales	200.270,92	67,1	209.880,90	70,2	4,8
II. Impuestos indirectos	44.156,00	14,8	43.476,00	14,5	-1,5
III. Tasas y otros ingresos	7.049,07	2,4	10.158,16	3,4	44,1
IV. Transferencias corrientes	16.356,65	5,5	14.191,76	4,7	-13,2
V. Ingresos patrimoniales	8.689,52	2,9	6.941,09	2,3	-20,1
OPERACIONES CORRIENTES	276.522,16	92,7	284.647,92	95,2	2,9
VI. Enajenación inversiones reales	294,26	0,1	363,57	0,1	23,6
VII. Transferencias de capital	2.925,72	1,0	2.620,96	0,9	-10,4
OPERACIONES DE CAPITAL	3.219,98	1,1	2.984,53	1,0	-7,3
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	279.742,14	93,8	287.632,45	96,2	2,8
VIII. Activos financieros	18.577,11	6,2	11.399,90	3,8	-38,6
TOTAL PRESUPUESTO	298.319,25	100,0	299.032,34	100,0	0,2

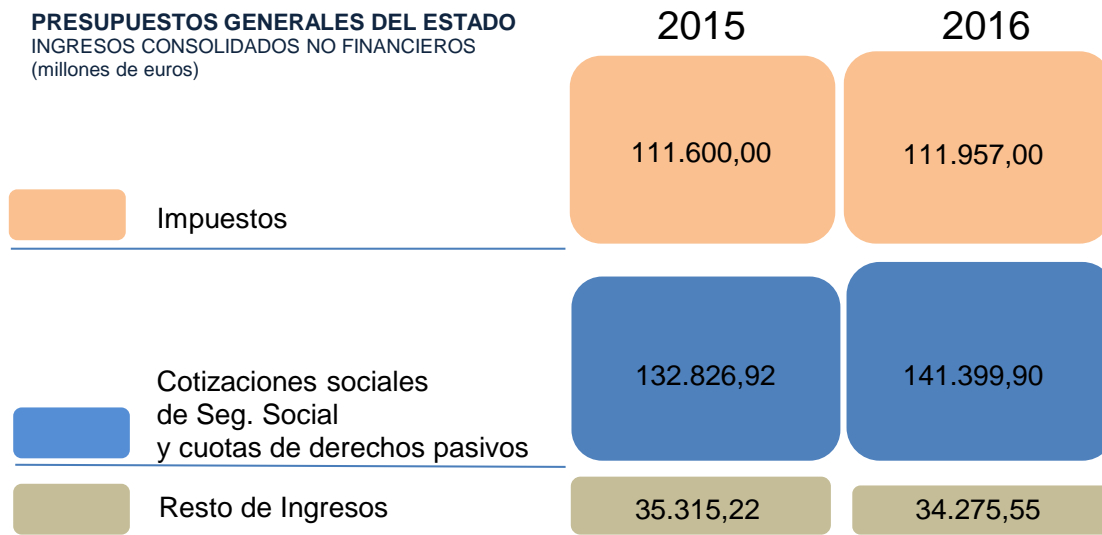
Los recursos más importantes son los impuestos y las cotizaciones sociales, que representan en conjunto el 88,1 por ciento del importe total de ingresos no financieros consolidados. El resto de recursos está compuesto, fundamentalmente, por transferencias, tasas e ingresos patrimoniales.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
INGRESOS CONSOLIDADOS NO FINANCIEROS**

millones de euros

Capítulos	Presupuesto		Presupuesto		Δ (%) (2)/(1)
	inicial 2015 (1)	(%)	inicial 2016 (2)	(%)	
Impuestos	111.600,00	39,9	111.957,00	38,9	0,3
Cotizaciones sociales de seguridad social y cuotas de derechos pasivos	132.826,92	47,5	141.399,90	49,2	6,5
Resto de ingresos	35.315,22	12,6	34.275,55	11,9	-2,9
PRESUPUESTO NO FINANCIERO	279.742,14	100,0	287.632,45	100,0	2,8

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
INGRESOS CONSOLIDADOS NO FINANCIEROS**
(millones de euros)



PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS

El presupuesto consolidado de gastos asciende a 436.370,02 millones de euros. Las dotaciones para operaciones no financieras se elevan a 314.484,00 millones de euros, que representan el 72,1 por ciento del presupuesto consolidado de gastos, disminuyendo un 0,3 por ciento en comparación con el ejercicio 2015. El capítulo de los presupuestos consolidados para 2016 con mayor dotación es el de transferencias corrientes, con un importe de 233.681,08 millones de euros que representa el 53,6 por ciento de los gastos consolidados. Si a esa cifra se añaden las transferencias de capital, se obtiene que el 55,7 por ciento del presupuesto consolidado está constituido por transferencias a otros agentes, públicos y privados, de la economía. El 71,1 por ciento de las transferencias se destinan a familias, siendo su componente más importante las pensiones. Las transferencias a las Administraciones Territoriales representan el 16,7 por ciento sobre el total. Los gastos corrientes en bienes y servicios ascienden para el próximo ejercicio a 7.806,54 millones de euros.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS
ESTADO DE GASTOS**

millones de euros

Capítulos	Presupuesto		Presupuesto		Δ (%) (2)/(1)
	inicial 2015 (1)	(%)	inicial 2016 (2)	(%)	
I. Gastos de personal	21.598,32	4,9	22.433,80	5,1	3,9
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	7.869,48	1,8	7.806,54	1,8	-0,8
III. Gastos financieros	35.560,18	8,1	33.554,52	7,7	-5,6
IV. Transferencias corrientes	231.583,27	52,6	233.681,08	53,6	0,9
OPERACIONES CORRIENTES	296.611,25	67,4	297.475,93	68,2	0,3
V. Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.594,68	0,6	2.468,03	0,6	-4,9
VI. Inversiones reales	4.959,43	1,1	5.177,60	1,2	4,4
VII. Transferencias de capital	11.344,88	2,6	9.362,44	2,1	-17,5
OPERACIONES DE CAPITAL	16.304,31	3,7	14.540,04	3,3	-10,8
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	315.510,24	71,7	314.484,00	72,1	-0,3
VIII. Activos financieros	32.333,10	7,3	37.372,30	8,6	15,6
IX. Pasivos financieros	92.233,14	21,0	84.513,73	19,4	-8,4
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	124.566,24	28,3	121.886,02	27,9	-2,2
TOTAL PRESUPUESTO	440.076,48	100,0	436.370,02	100,0	-0,8

POLÍTICAS DE GASTO

El análisis de los Presupuestos Generales del Estado por políticas de gasto, ofrece una visión de los objetivos y prioridades que orientan los Presupuestos, así como de las actuaciones previstas para alcanzar tales objetivos. Los Presupuestos Generales del Estado para 2016 se dividen en 26 políticas de gasto, de acuerdo con la clasificación establecida en la Orden Ministerial HAP/1023/2015, de 29 de mayo, por la que se dictan las normas para su elaboración.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS PARA 2016
RESUMEN POR POLÍTICAS DE GASTO. Capítulos I a VIII

millones de euros

Políticas	Presupuesto		Presupuesto		Δ (%) (2)/(1)
	inicial 2015 (1)	(%)	inicial 2016 (2)	(%)	
Justicia	1.508,15	0,4	1.604,31	0,5	6,4
Defensa	5.711,69	1,6	5.734,29	1,6	0,4
Seguridad ciudadana e Instituciones penitenciarias	7.843,13	2,3	7.903,62	2,2	0,8
Política Exterior	1.422,43	0,4	1.477,94	0,4	3,9
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	16.485,40	4,7	16.720,16	4,8	1,4
Pensiones	131.658,53	37,8	135.448,93	38,5	2,9
Otras Prestaciones Económicas	10.943,65	3,1	11.685,71	3,3	6,8
Servicios Sociales y Promoción Social	1.944,29	0,6	2.296,22	0,7	18,1
Fomento del empleo	4.746,36	1,4	5.214,92	1,5	9,9
Desempleo	25.300,04	7,3	19.620,94	5,6	-22,4
Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación	587,11	0,2	587,11	0,2	0,0
Gestión y Administración de la Seguridad Social	5.344,14	1,5	5.990,12	1,7	12,1
1. ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	180.524,12	51,9	180.843,94	51,4	0,2
Sanidad	3.863,83	1,1	4.000,12	1,1	3,5
Educación	2.272,86	0,7	2.484,28	0,7	9,3
Cultura	749,06	0,2	806,76	0,2	7,7
2. PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	6.885,75	2,0	7.291,16	2,1	5,9
GASTO SOCIAL (1+2)	187.409,87	53,9	188.135,10	53,5	0,4
GASTO SOCIAL sin desempleo	162.109,83	46,6	168.514,16	47,9	4,0
Agricultura, Pesca y Alimentación	8.579,92	2,5	7.403,25	2,1	-13,7
Industria y Energía	6.027,76	1,7	5.457,02	1,6	-9,5
Comercio, Turismo y PYME	963,30	0,3	982,62	0,3	2,0
Subvenciones al transporte	1.340,47	0,4	1.424,07	0,4	6,2
Infraestructuras	6.150,02	1,8	6.048,97	1,7	-1,6
<i>Inversión en infraestructuras (SP administrativo y empresarial)</i>	<i>9.482,76</i>	<i>2,7</i>	<i>9.545,90</i>	<i>2,7</i>	<i>0,7</i>
Investigación, Desarrollo e Innovación civil	5.668,39	1,6	5.793,31	1,6	2,2
Investigación, Desarrollo e Innovación militar	726,76	0,2	631,85	0,2	-13,1
Otras actuaciones de carácter económico	927,49	0,3	665,35	0,2	-28,3
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	30.384,11	8,7	28.406,45	8,1	-6,5
Alta Dirección	612,82	0,2	633,57	0,2	3,4
Servicios de Carácter General	28.417,45	8,2	33.998,16	9,7	19,6
Administración Financiera y Tributaria	1.877,80	0,5	1.656,82	0,5	-11,8
Transferencias a otras Administraciones Públicas	47.165,89	13,6	48.816,04	13,9	3,5
Deuda Pública	35.490,00	10,2	33.490,00	9,5	-5,6
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	113.563,96	32,6	118.594,59	33,7	4,4
TOTAL CAPÍTULOS I A VIII	347.843,34	100,0	351.856,29	100,0	1,2

Dichas políticas se pueden agrupar en cinco grandes áreas de gasto: servicios públicos básicos, actuaciones de protección y promoción social, producción de bienes públicos de carácter preferente, actuaciones de carácter económico y actuaciones de carácter general.

El área de servicios públicos básicos, agrupa las políticas dedicadas a las funciones básicas del Estado: Justicia, Defensa, Seguridad Ciudadana y Política Exterior.

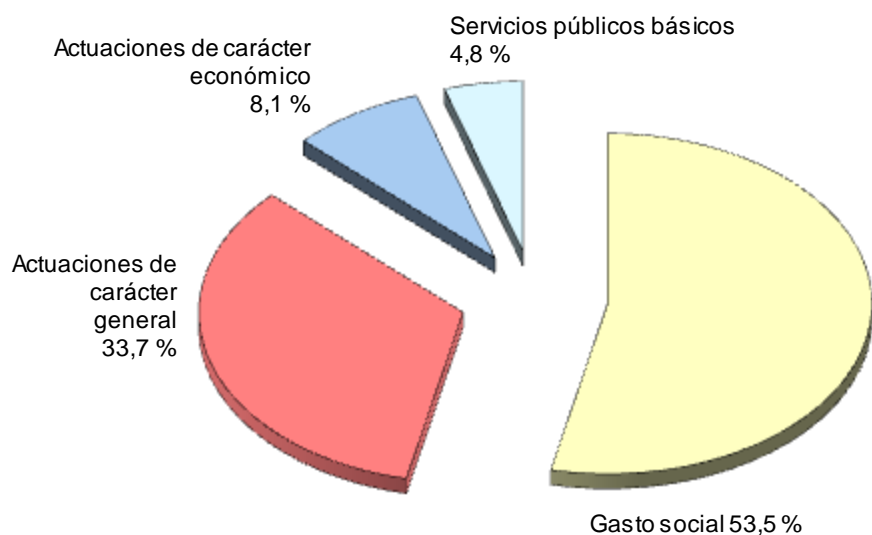
El área de gasto social, agrupa las políticas dedicadas a actuaciones de protección y promoción social y producción de bienes públicos de carácter preferente. El gasto social total representa un 53,5 por ciento del presupuesto consolidado.

El área de actuaciones de carácter económico, incluye aquellas políticas relativas a las actuaciones que el Estado lleva a cabo en los sectores productivos de la economía.

El área de actuaciones de carácter general comprende el resto de programas de gasto, entre los que se incluyen las transferencias a las administraciones territoriales derivadas de la aplicación de los sistemas de financiación vigentes, las aportaciones a la Unión Europea, los gastos de la deuda pública y programas de administración financiera y tributaria.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
(DISTRIBUCION POR GRANDES AREAS DE GASTO)**

GASTO SOCIAL	53,5%
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	33,7%
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	8,1%
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	4,8%
	100,1%



Fuente: Dirección General de Presupuestos – Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.